



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 24/05/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para presentar Proyectos de Investigación Internacionales y para la Formación de Consorcios Estratégicos Nacionales en convocatorias públicas de I+D+i. (I.3).

De conformidad con lo establecido en los apartados segundo y quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

| Solicitante | Importe (€) |
|---------------------------------------|-------------|
| Cepeda Carrión, Gabriel | 3.000 |
| Pérez Jiménez, Mario de Jesús | 3.000 |
| Revuelta Marchena, María Pastora | 3.000 |
| Escalona Cuaresma, María José | 2.000 |
| Cerdeira Bravo de Mansilla, Guillermo | Desestimada |
| Gutiérrez Cordero, Rosario | Desestimada |
| Motilva Sánchez, Virginia | Desestimada |
| Redondo Gómez, Susana | Desestimada |
| Romero Gómez, Manuel | Desestimada |

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 24 de Mayo de 2013



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Manuel García León.